

Informe de Auditoría

**CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

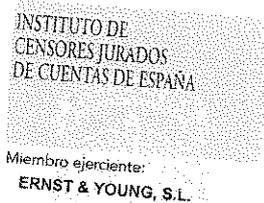
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García



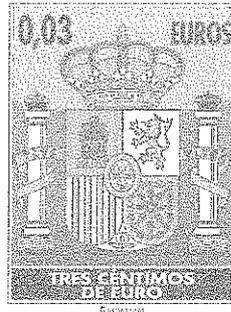
Año 2011 N° 01/11/04518
IMPORTE COLÉGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

28 de abril de 2011



CLASE 8.^a

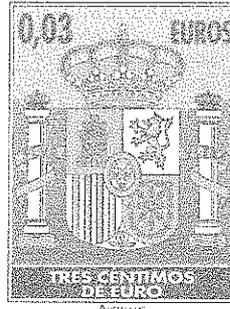


OK5442881

**CÉDULAS TDA 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 0.^a



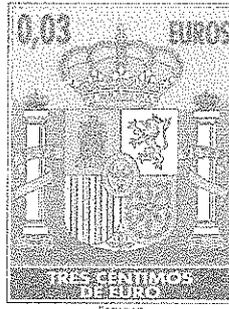
OK5442882

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.ª

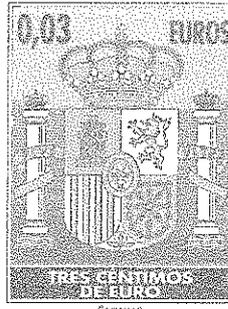


OK5442883

BALANCES DE SITUACIÓN



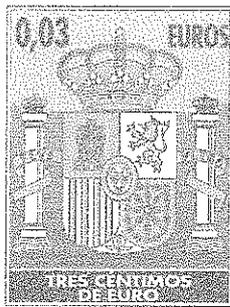
CLASE 8.ª



OK5442884

CÉDULAS TDA 6, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.045.115	3.048.430
I. Activos financieros a largo plazo	6	3.045.115	3.048.430
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		45.115	48.430
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		75.044	75.483
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	73.941	74.383
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		70.580	71.024
Otros activos financieros			
Otros		3.361	3.359
VI. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.103	1.100
Tesorería		1.103	1.100
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>3.120.159</u>	<u>3.123.913</u>



OK5442885

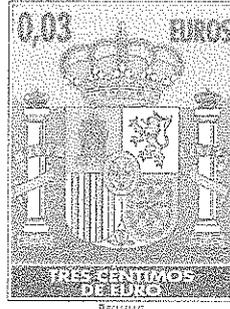
CLASE 8.^a

CÉDULAS TDA 6, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		3.045.857	3.049.197
I. Provisiones a largo plazo			-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	3.045.857	3.049.197
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros			
Otros		45.857	49.197
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		74.302	74.716
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	73.939	74.370
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		70.580	71.011
Deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		3.359	3.359
VII. Ajustes por periodificaciones		363	346
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		353	341
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		10	5
C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		3.120.159	3.123.913

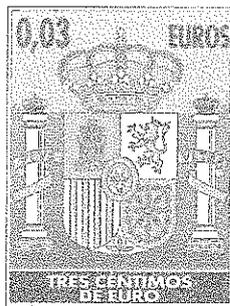


CLASE 8.ª



OK5442886

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5442887

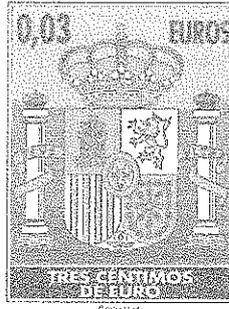
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 6, F.T.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	119.156	119.587
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	115.806	116.257
Otros activos financieros	3.350	3.330
2. Intereses y cargas asimilados	(119.134)	(119.623)
Obligaciones y otros valores negociables	(115.819)	(116.318)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(3.315)	(3.305)
A) MARGEN DE INTERESES	22	(36)
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	1	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(23)	(7)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(1)	(7)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	(12)	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(10)	-
7. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	-	-
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	43
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

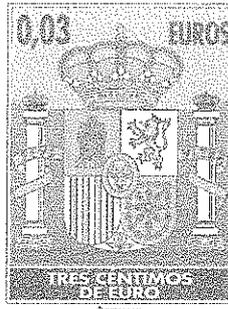


CLASE 8.^a



OK5442888

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5442889

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 6, F.T.A.
Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	19	29
Intereses cobrados de los activos titulizados	116.250	116.250
Intereses pagados por valores de titulización	(116.240)	(116.250)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	9	79
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	(50)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	-	(50)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(16)	(6)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(16)	(6)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(10)	-
Otros deudores y acreedores	(6)	(6)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	3	23
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 1.100	1.077
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 1.103	1.100



CLASE 8.ª

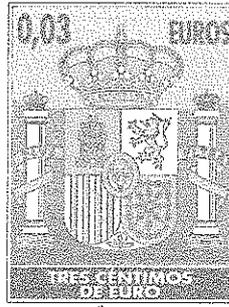


OK5442890

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



OK5442891

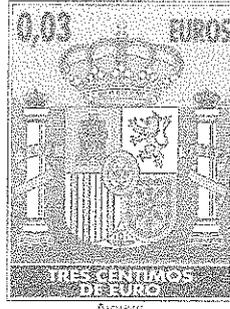
CÉDULAS TDA 6, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a

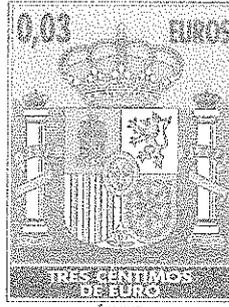


OK5442892

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5442893

CÉDULAS TDA 6, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 18 de mayo de 2005, estando integrado inicialmente, por nueve Cédulas Hipotecarias nominativas por importe de 1.500.000.000 euros (Nota 6). De conformidad con el carácter abierto del Fondo, y conforme a lo recogido en el correspondiente Folleto de emisión, el 16 de noviembre de 2005 se realizó una ampliación y segunda emisión por un importe de 1.500.000.000 euros (Nota 6), mediante la emisión de nueve nuevas Cédulas Hipotecarias.

Con fecha 13 de mayo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.500.000.000 euros (Nota 11). Asimismo el Folleto Informativo relativo a la ampliación del Fondo fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 10 de noviembre de 2005 (Nota 8).

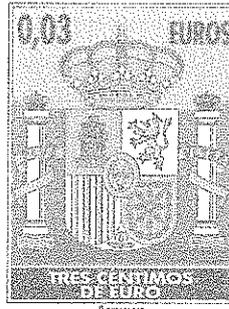
El activo de CÉDULAS TDA 6 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en adelante Caja Madrid), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante Ibercaja), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (en adelante Unicaja), Caixa d'Estalvis de Manresa (en adelante Caixa Manresa), Caja Castilla La Mancha (en adelante CCM), Banco Gallego, S.A. , Caixa d'Estalvis de Penedés (en adelante Caixa Penedés), Caixa d'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) y Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra (en adelante Caixa Nova).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK5442894

b) Duración del Fondo

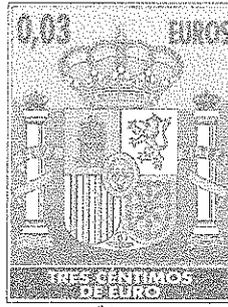
El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el apartado III. 6 del folleto de emisión.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V. y a las Agencias de Calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva Sociedad Gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V., procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el vigésimo tercer (23º) aniversario de la fecha de desembolso de la primera emisión de los Bonos (23 de mayo de 2005) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.ª



OK5442895

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la Cuenta de Tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las Cédulas Hipotecarias, que se depositará en la Cuenta de Tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la Cuenta de Tesorería.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los Emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las Cédulas Hipotecarias.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vi) Una vez agotados los Recursos Disponibles descritos anteriormente, el Límite Máximo de la Línea de Liquidez, tal y como se describe en el Folleto de Emisión.

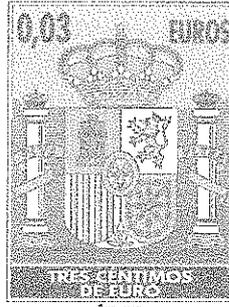
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e Impuestos. Gastos ordinarios y extraordinarios que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago de Intereses devengados de los Bonos. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.
3. Remuneración de la Línea de Liquidez.
4. Devolución de la Línea de Liquidez.
5. Amortización de los Bonos.



CLASE 8.ª



OK5442896

6. Devolución, en su caso, al correspondiente Emisor de los importes utilizados de los Depósitos de Protección.
7. Pago a los Emisores de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera (Comisión Variable de las Entidades Cedentes), que se determina por la diferencia entre los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

Otras Reglas

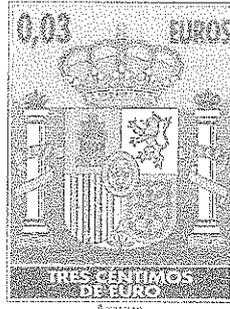
En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera, tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 800.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso de la primera emisión de bonos (23 de mayo de 2005), una sola vez durante la vida de la operación.



OK5442897

CLASE 8.ª

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- Caja Madrid se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El Agente de Pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso de la prima emisión (23 de mayo de 2005), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

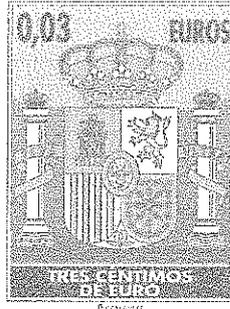
g) Normativa legal

CÉDULAS TDA 6, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.



CLASE 8.ª



OK5442898

- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

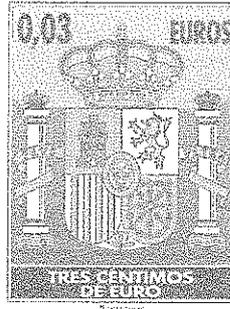
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



OK5442899

CLASE 8.ª

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada

c) Comparación de la información

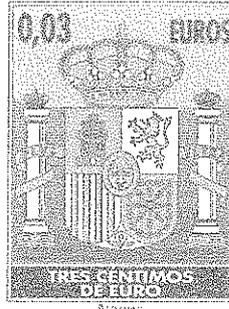
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OK5442900

CLASE 8.ª

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

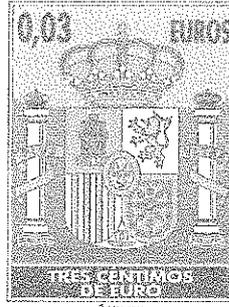
- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.^a



OK5442901

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

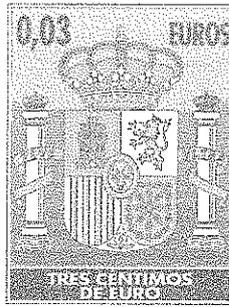
Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.



CLASE 8.ª



OK5442902

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Otros activos y pasivos financieros

En este epígrafe del activo no corriente se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos de Titulización y el valor efectivamente desembolsado. La imputación a la cuenta de resultados de esta diferencia se realiza linealmente en función de la vida de cada serie.

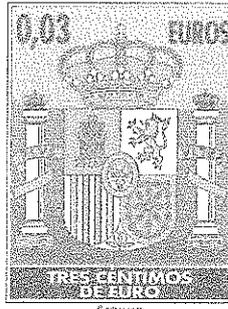
En este epígrafe del pasivo no corriente se registra la diferencia del descuento obtenido por el Fondo en el importe abonado a los Emisores por la adquisición de las Cédulas Hipotecarias. La imputación a la cuenta de resultados de este descuento se realiza linealmente en función de la vida de cada una de las Cédulas.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5442903

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

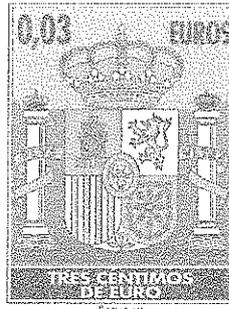
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.



CLASE 8.^a



OK5442904

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

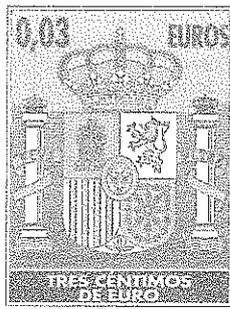
Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las nueve Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas de cada una de las emisiones y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK5442905

CLASE 8.ª

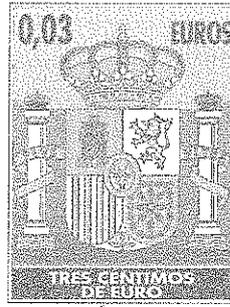
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	3.070.580	3.071.024
Otros activos financieros	48.476	51.789
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.103	1.100
Total Riesgo	3.120.159	3.123.913

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	70.580	70.580
Otros Activos financieros	45.115	3.361	48.476
	<u>3.045.115</u>	<u>73.941</u>	<u>3.119.056</u>
	Miles de euros		
	2009		Total
No corriente	Corriente		
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	71.024	71.024
Otros Activos financieros	48.430	3.359	51.789
	<u>3.048.430</u>	<u>74.383</u>	<u>3.122.813</u>



OK5442906

CLASE 8.ª

6.1 Derechos de crédito

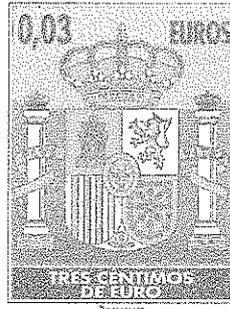
La cartera de activos está compuesta por dos emisiones de nueve Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes Emisores:

<u>CÉDULAS HIPOTECARIAS (PRIMERA EMISIÓN)</u>	<u>VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)</u>
Caja Madrid	325.000
Ibercaja	250.000
Unicaja	200.000
Caixa Manresa	60.000
Caja Castilla La Mancha	300.000
Banco Gallego	40.000
Caixa Penedés	125.000
Caixa Terrasa	100.000
Caixa Nova	100.000
	<u>1.500.000</u>

<u>CÉDULAS HIPOTECARIAS (SEGUNDA EMISIÓN)</u>	<u>VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)</u>
Caja Madrid	325.000
Ibercaja	250.000
Unicaja	200.000
Caixa Manresa	60.000
Caja Castilla La Mancha	300.000
Banco Gallego	40.000
Caixa Penedés	125.000
Caixa Terrasa	100.000
Caixa Nova	100.000
	<u>1.500.000</u>

La primera y segunda emisión de Cédulas Hipotecarias se realizaron el 18 de mayo y el 16 de noviembre de 2005, respectivamente. Ambas emisiones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,875%, pagadero anualmente, y su vencimiento es a veinte años a contar desde la fecha del desembolso (23 de mayo de 2005) de la primera emisión.

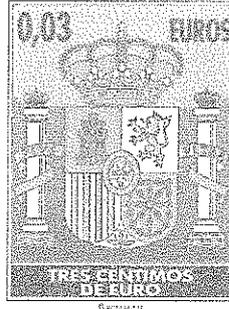


OK5442907

CLASE 8.ª

Tanto el cobro del principal como los intereses de la Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la Cédula Hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la Cédula Hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la Cédula Hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de la Cédula Hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.



OK5442908

CLASE 8.ª

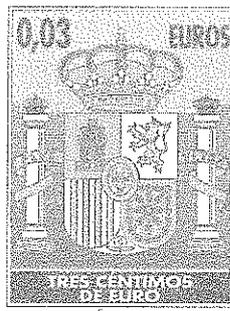
- (x) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 23 de mayo de 2025.
- (xii) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la Cédula Hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la Cédula Hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad, ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de las Cédulas Hipotecarias emitidas por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyeron en la Escritura de constitución y en el Folleto de emisión reflejaban exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la Cédula Hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, ni existe impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las Cédulas Hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de Fedatario Público, de conformidad con la legislación vigente.

Los derechos de crédito no han experimentado movimientos durante el ejercicio 2010 y 2009.



CLASE B.^a



OK5442909

El vencimiento de los derechos de crédito y Otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2010						Resto	
	2011	2012	2013	2014	2015	2016 - 2020		
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	-	3.000.000	
Intereses y gastos devengados no vencidos	70.580	-	-	-	-	-	70.580	
Otros activos financieros	3.361	-	-	-	-	-	48.476	
	<u>73.941</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.048.556</u>	

	Miles de euros							Total
	2009						Resto	
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020		
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	-	3.000.000	
Intereses y gastos devengados no vencidos	71.024	-	-	-	-	-	71.024	
Otros activos financieros	3.359	-	-	-	-	-	51.789	
	<u>74.383</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.048.430</u>	

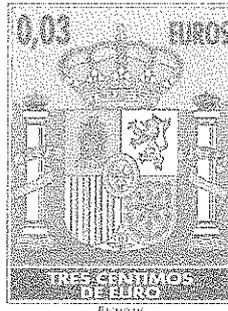
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 115.806 miles de euros (2009: 116.257 miles de euros), de los que 70.580 miles de euros (2009: 71.024 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de derechos de crédito.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Caja Madrid como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euríbor y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.



OK5442910

CLASE 8.ª

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	1.103	1.100
	<u>1.103</u>	<u>1.100</u>

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

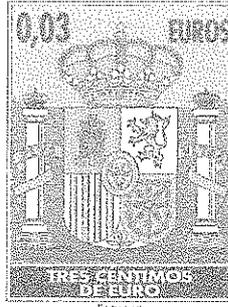
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Intereses y gastos devengados y no vencidos	-	70.580	70.580
Serie no subordinada	3.000.000	-	3.000.000
	<u>3.000.000</u>	<u>70.580</u>	<u>3.070.580</u>
Otros pasivos financieros	45.857	3.359	49.216
	<u>45.857</u>	<u>3.359</u>	<u>49.216</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Intereses y gastos devengados y no vencidos	-	71.011	71.011
Serie no subordinada	3.000.000	-	3.000.000
	<u>3.000.000</u>	<u>71.011</u>	<u>3.071.011</u>
Otros pasivos financieros	49.197	3.359	52.556
	<u>49.197</u>	<u>3.359</u>	<u>52.556</u>



CLASE 8.^a



OK5442911

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo (18 de mayo de 2005) a realizar una primera emisión de una serie de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.500.000.000 euros.
Número de Bonos	15.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,875%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	23 de mayo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de mayo de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	23 de mayo de 2006.

Amortización

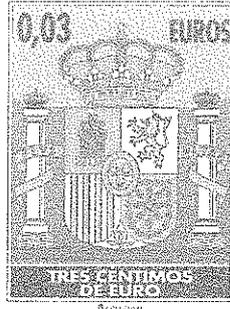
El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por Bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del Bono y pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final (vigésimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los Bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los Bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (Fecha de Vencimiento Legal).

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

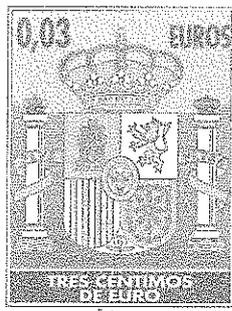


OK5442912

CLASE 8.^a

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió a realizar una segunda emisión de una serie de Bonos de Titulización, el 16 de noviembre de 2005, con las siguientes características:

Importe nominal	1.500.000.000 euros.
Número de Bonos	15.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,875%.
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	23 de mayo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de noviembre de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	23 de mayo de 2006.
Amortización	<p>El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por Bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del Bono y pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final (vigésimo aniversario de la fecha de desembolso de la primera emisión). Todos los Bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.</p> <p>Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los Bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de la emisión.</p> <p>En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (Fecha de Vencimiento Legal).</p>
Vencimiento	Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.



OK5442913

CLASE 8.^a

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido movimientos de los Bonos.

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables y Otros pasivos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

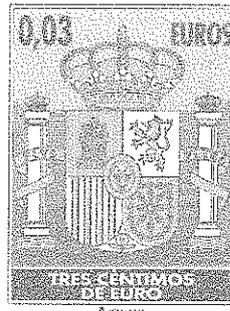
Miles de euros								
2010								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016-2020	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	70.580	-	-	-	-	-	-	70.580
Otros pasivos financieros	3.359	-	-	-	-	-	45.857	49.216
	<u>73.939</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.045.857</u>	<u>3.119.796</u>

Miles de euros								
2009								
	2010	2011	2012	2013	2014	2015-2019	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	71.011	-	-	-	-	-	-	71.011
Otros pasivos financieros	3.359	-	-	-	-	-	49.197	52.556
	<u>74.370</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.049.197</u>	<u>3.123.567</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 115.819 miles de euros (2009: 116.318 miles de euros), de los que 70.580 miles de euros (2009: 71.011 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A.
- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A.
- El nivel de calificación otorgado por S&P fue de AAA para los Bonos A.



OK5442914

CLASE 8.^a

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación, Moody's, Fitch y Standard & Poor's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual		
	MOODY'S	FITCH	S&P
Serie A	Aa2	AA	AAA

9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

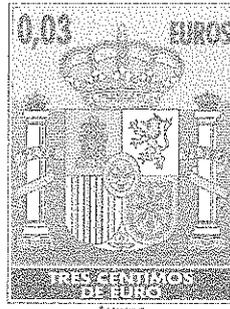
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.º



OK5442915

10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

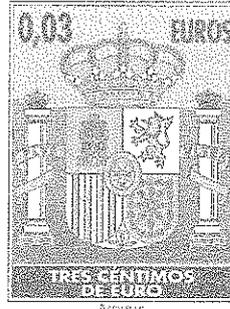
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a

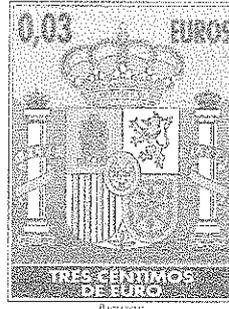


OK5442916

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5442917

CEDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

CEDULAS TDA 6, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de mayo de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 23 de mayo de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron quince mil (15.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del vigésimo (20º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

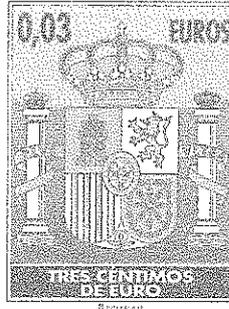
El activo del Fondo CEDULAS TDA 6 está integrado por nueve (9) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caixa Penedés, Unicaja, Banco de Castilla la Mancha (Anteriormente Caja Castilla La Mancha), Caixa d'Estalvis unió de caixes de Manlleu, Sabadell i Terrassa (UNNIM) (Anteriormente Caixa Terrasa), Caixanova, Banco Gallego, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa (Anteriormente Caixa Manresa), y Caja Madrid.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 4.145.430,00 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.



CLASE 8.ª



OK5442918

EL segundo tramo de CEDULAS 6, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 16 de noviembre de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 21 de noviembre de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la segunda emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron quince mil (15.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del vigésimo (20º) aniversario de la Fecha de Desembolso del primer tramo o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del segundo tramo de CEDULAS TDA 6 está integrado por nueve (9) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caixa Penedés, Unicaja, Banco de Castilla la Mancha (Anteriormente Caja Castilla La Mancha), Caixa d'Estalvis unió de caixes de Manlleu, Sabadell i Terrassa (UNNIM) (Anteriormente Caixa Terrasa), Caixanova, Banco Gallego, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa (Anteriormente Caixa Manresa) y Caja Madrid.

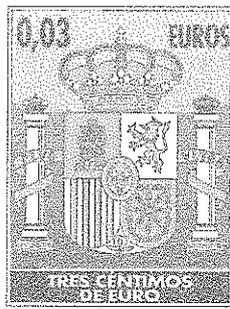
Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la segunda cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 1.817.900,00 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso del segundo tramo, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con IXIS CORPORATE & INVESTMENTE BANK, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.



CLASE 8.^a



OK5442919

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 21 de mayo de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 23 de mayo de cada año.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

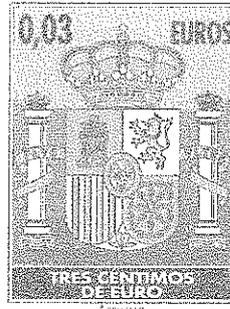
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



OK5442920

CLASE 8.ª

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

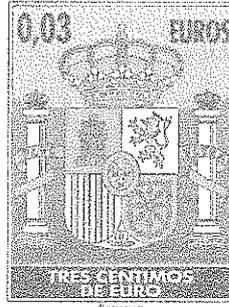
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las nueve Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas de cada una de las emisiones y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.



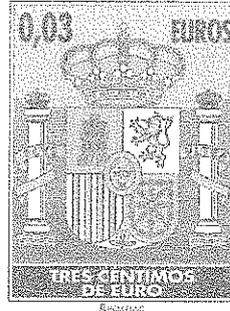
CLASE 0.ª



OK5442921

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5442922

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 6 FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010****I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 3.000.000.000

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	3.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		70.580.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) Bono A		3,875%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 116.250.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 1.103.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez

- Importe Disponible para intereses:	0
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	0

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 900.000

*(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora Gestora en la Fecha de Desembolso.***VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

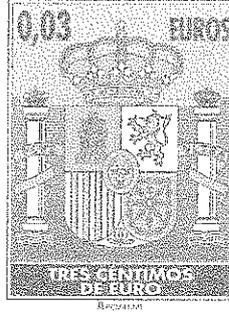
1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317046003	Bono A	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0317046003	Bono A	FCH	AA (sf)	AAA (sf)
ES0317046003	Bono A	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)



CLASE 02

OK5442923



Denominación del Fondo: CEDULAS TDA II, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010
 S.05.5

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, CÉDIGOS Y PASIVOS

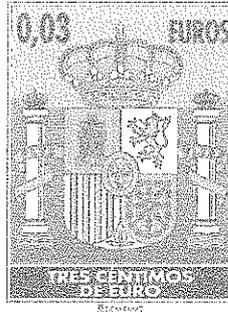
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0490	0476	2	400.000.000	0497	0478	2	400.000.000	0504	0530	2	400.000.000
Aragón	0471	0477	2	500.000.000	0453	0475	2	500.000.000	0505	0531	2	500.000.000
Asturias	0402	0428	0	0	0454	0480	0	0	0506	0532	0	0
Baleares	0403	0429	0	0	0455	0481	0	0	0507	0533	0	0
Canarias	0404	0430	0	0	0456	0482	0	0	0508	0534	0	0
Cantabria	0405	0431	0	0	0457	0483	0	0	0509	0535	0	0
Castilla León	0406	0432	0	0	0458	0484	0	0	0510	0536	0	0
Castilla La Mancha	0407	0433	2	600.000.000	0459	0485	2	600.000.000	0511	0537	2	600.000.000
Cataluña	0408	0434	6	570.000.000	0460	0486	6	570.000.000	0512	0538	6	570.000.000
Ceuta	0409	0435	0	0	0461	0487	0	0	0513	0539	0	0
Extremadura	0410	0436	0	0	0462	0488	0	0	0514	0540	0	0
Galicia	0411	0437	4	280.000.000	0463	0489	4	280.000.000	0515	0541	4	280.000.000
Madrid	0412	0438	2	650.000.000	0464	0490	2	650.000.000	0516	0542	2	650.000.000
Melilla	0413	0439	0	0	0465	0491	0	0	0517	0543	0	0
Murcia	0414	0440	0	0	0466	0492	0	0	0518	0544	0	0
Navarra	0415	0441	0	0	0467	0493	0	0	0519	0545	0	0
La Rioja	0416	0442	0	0	0468	0494	0	0	0520	0546	0	0
Comunidad Valenciana	0417	0443	0	0	0469	0495	0	0	0521	0547	0	0
País Vasco	0418	0444	0	0	0470	0496	0	0	0522	0548	0	0
Total España	0419	0445	18	3.000.000.000	0471	0497	18	3.000.000.000	0523	0549	18	3.000.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0446	0	0	0472	0498	0	0	0524	0550	0	0
Resto	0421	0447	0	0	0473	0499	0	0	0525	0551	0	0
Total General	0422	0448	18	3.000.000.000	0474	0501	18	3.000.000.000	0526	0552	18	3.000.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 80. 20

OK5442924



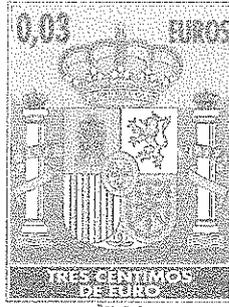
Denominación del Fondo:		CEBILAS TDA 6 FIA	\$ 105,6
Denominación del Compartimento:		9	
Evidencias de la Gestora:		Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.	
Período:		31/12/2010	

Divisa/ Activos trializados	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0571	0572	0573	0570	0571	0572	0570	0571	0572
EEUU Dólar	0574	0575	0576	0571	0572	0573	0571	0572	0573
Yen	0577	0578	0579	0572	0573	0574	0572	0573	0574
Yen	0571	0572	0573	0571	0572	0573	0571	0572	0573
Reino Unido Libra	0574	0575	0576	0572	0573	0574	0572	0573	0574
Otros	0577	0578	0579	0573	0574	0575	0573	0574	0575
Total	0571	0572	0573	0570	0571	0572	0570	0571	0572

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 99.º



OK5442925

S.05.5

Denominación del Fondo: CEBULAS TDA 6, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010

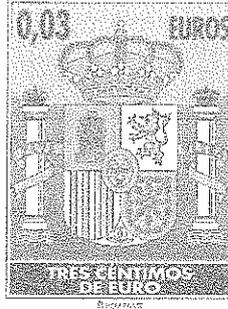
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009		Situación inicial		18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía										
0% 40%	1100	1110	1120	1130	1140	1150	1160	1170	1180	1190
40% 60%	1191	1111	1121	1131	1141	1151	1161	1171	1181	1191
60% 80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152	1162	1172	1182	1192
80% 100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153	1163	1173	1183	1193
100% 120%	1164	1114	1124	1134	1144	1154	1164	1174	1184	1194
120% 140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155	1165	1175	1185	1195
140% 160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156	1166	1176	1186	1196
superior al 160%	1107	1117	1127	1137	1147	1157	1167	1177	1187	1197
Total	1108	1118	1128	1138	1148	1158	1168	1178	1188	1198
Media ponderada (%)										
		1119		1139		1159		1179		1199

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASIF. 00



OK5442926

S.05.5
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

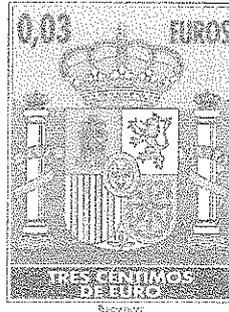
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
Tipo Fijo	18	3.000.000.000	0	3,88
Total	1405	18.1415	1425	1435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE F



OK5442928

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 6, FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fomtas de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Periodo:		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

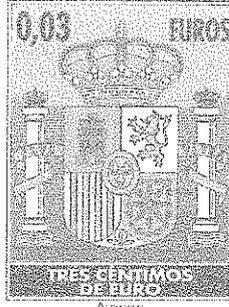
Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		18/05/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	100		100		100		100		100		100	
Sector: (1)	2009		2009		2030		2030		2060		2060	
	64		64		64		64		64		64	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE F 02



OK5442929

S.06.5	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

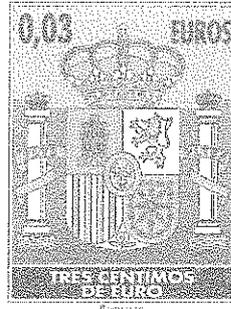
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		18/05/2005	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	30.000	3.000.000.000	3.000.000.000	30.000	3.000.000.000	3.000.000.000	30.000	3.000.000.000
EEUU Dólar - USD	3077	3120	3120	3176	3350	3230	3440	3250
Japón Yen - JPY	3020	3130	3130	3190	3370	3250	3550	3300
Reino Unido Libra - GBP	3003	3140	3140	3200	3340	3300	3300	3300
Otras	3049	3150	3150	3210	3360	3300	3300	3300
Total	30570	3150	3.000.000.000	30.000	3.000.000.000	3.000.000.000	30.000	3.000.000.000



CLASE 8.^a



OK5442930

ANEXO I



CLASE 02

OK5442931

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA € FTA	8.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Estados agregados:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Periodo:	31/12/2010	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación Inicial	18/05/2005
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Certificados de participaciones	0001	0000	0000	0000	0120	0750
Participaciones Hipotecarias	0002	0001	0001	0001	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0002	0002	0002	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0003	0003	0003	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005	0004	0004	0004	0124	0154
Préstamos a PYMES	0006	0005	0005	0005	0125	0155
Préstamos a Empresas	0007	0006	0006	0006	0126	0156
Préstamos Corporativos	0008	0007	0007	0007	0127	0157
Cédulas Territoriales	0009	0008	0008	0008	0128	0158
Bonos de Tesorería	0010	0009	0009	0009	0129	0159
Deuda Subordinada	0011	0010	0010	0010	0130	0160
Créditos A-APP	0012	0011	0011	0011	0131	0161
Préstamos al Consumo	0013	0012	0012	0012	0132	0162
Préstamos Automoción	0014	0013	0013	0013	0133	0163
Arrendamiento Financiero	0015	0014	0014	0014	0134	0164
Cuentas a Cobrar	0016	0015	0015	0015	0135	0165
Derechos de Crédito Futuros	0017	0016	0016	0016	0136	0166
Bonos de Titulación	0018	0017	0017	0017	0137	0167
Otros	0019	0018	0018	0018	0138	0168
Total	0020	0019	0019	0019	0140	0170

Cuadro de texto libre

--	--	--	--	--	--	--

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 03.ª

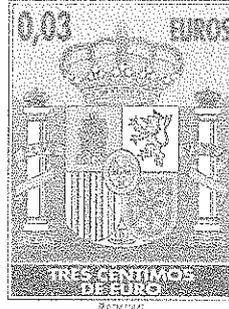
OK5442932

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2010
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

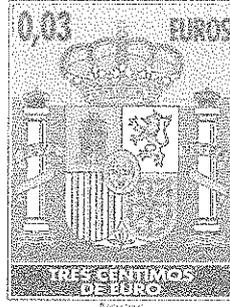
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0211
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0213
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	0214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0215
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	0	3.000.000.000
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	3.000.000.000	0





CLASE B.º



OK5442933

S.05.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TOA 6, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período:	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	0	0720	0	0740	0
De 1 a 2 meses	0701	0	0724	0	0744	0
De 2 a 3 meses	0702	0	0732	0	0752	0
De 3 a 6 meses	0703	0	0733	0	0753	0
De 6 a 12 meses	0704	0	0734	0	0754	0
De 12 a 18 meses	0705	0	0735	0	0755	0
De 18 meses a 2 años	0706	0	0736	0	0756	0
De 2 a 3 años	0707	0	0737	0	0757	0
Más de 3 años	0708	0	0738	0	0758	0
Total	0709	0	0739	0	0759	0

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudatv. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0770	0	0780	0	0800	0	0800	
De 1 a 2 meses	0771	0	0781	0	0801	0	0801	
De 2 a 3 meses	0772	0	0782	0	0802	0	0802	
De 3 a 6 meses	0773	0	0783	0	0803	0	0803	
De 6 a 12 meses	0774	0	0784	0	0804	0	0804	
De 12 a 18 meses	0775	0	0785	0	0805	0	0805	
De 18 meses a 2 años	0776	0	0786	0	0806	0	0806	
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0807	0	0807	
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0808	0	0808	
Total	0779	0	0789	0	0809	0	0809	

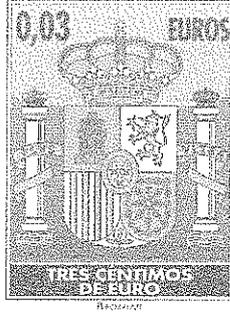
(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratiza, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 2ª

OK5442934



Denominación del Fondo:	CEJULAS TDA B, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimiento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo:	31/12/2010	

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			19/05/2005		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0,650	0,668	0,904	0,522	0,540	0,776	0,554	0,571	0,746	0,546	0,561	0,746
Participaciones Hipotecarias	0,650	0,658	0,904	0,522	0,540	0,776	0,554	0,571	0,746	0,546	0,561	0,746
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,652	0,670	0,905	0,524	0,542	0,778	0,556	0,573	0,748	0,548	0,563	0,748
Préstamos Hipotecarios	0,653	0,671	0,906	0,525	0,543	0,779	0,557	0,574	0,749	0,549	0,564	0,749
Cédulas Hipotecarias	0,654	0,672	0,907	0,526	0,544	0,780	0,558	0,575	0,750	0,550	0,565	0,750
Préstamos a Promotores	0,655	0,673	0,908	0,527	0,545	0,781	0,559	0,576	0,751	0,551	0,566	0,751
Préstamos a PYMES	0,656	0,674	0,909	0,528	0,546	0,782	0,560	0,577	0,752	0,552	0,567	0,752
Préstamos a Empresas	0,657	0,675	0,910	0,529	0,547	0,783	0,561	0,578	0,753	0,553	0,568	0,753
Préstamos Corporativos	0,658	0,676	0,911	0,530	0,548	0,784	0,562	0,579	0,754	0,554	0,569	0,754
Bonos de Tesorería	0,659	0,677	0,912	0,531	0,549	0,785	0,563	0,580	0,755	0,555	0,570	0,755
Deuda Subordinada	0,660	0,678	0,913	0,532	0,550	0,786	0,564	0,581	0,756	0,556	0,571	0,756
Créditos AAAPP	0,661	0,679	0,914	0,533	0,551	0,787	0,565	0,582	0,757	0,557	0,572	0,757
Préstamos al Consumo	0,662	0,680	0,915	0,534	0,552	0,788	0,566	0,583	0,758	0,558	0,573	0,758
Préstamos Automoción	0,663	0,681	0,916	0,535	0,553	0,789	0,567	0,584	0,759	0,559	0,574	0,759
Arrendamiento Financiero	0,664	0,682	0,917	0,536	0,554	0,790	0,568	0,585	0,760	0,560	0,575	0,760
Cuentas a Cobrar	0,665	0,683	0,918	0,537	0,555	0,791	0,569	0,586	0,761	0,561	0,576	0,761
Deudas de Crédito Futuras	0,666	0,684	0,919	0,538	0,556	0,792	0,570	0,587	0,762	0,562	0,577	0,762
Bonos de Titulización	0,667	0,685	0,920	0,539	0,557	0,793	0,571	0,588	0,763	0,563	0,578	0,763
Otros	0,668	0,686	0,921	0,540	0,558	0,794	0,572	0,589	0,764	0,564	0,579	0,764

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

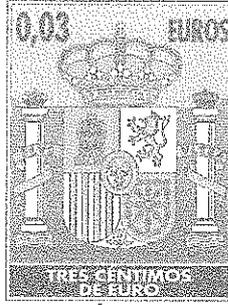
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK5442935

S.05.1

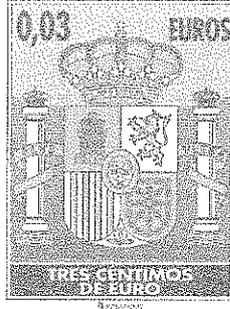
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 5, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010
 Período:

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	1300	1310	1320	1330	1340	1350	1360	1370	1380	1390	1400	1410
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351	1361	1371	1381	1391	1401	1411
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352	1362	1372	1382	1392	1402	1412
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353	1363	1373	1383	1393	1403	1413
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354	1364	1374	1384	1394	1404	1414
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355	1365	1375	1385	1395	1405	1415
Total	1306	1316	1326	1336	1346	1356	1366	1376	1386	1396	1406	1416
Vida residual media ponderada (años)	1307	14,4	1327	15,4	1347	18,03	1367	20,03	1387	20,03	1407	20,03
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												
Antigüedad	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		18/05/2005	
Antigüedad media ponderada	1383	5,62	1363	4,62	1343	0	1323	0	1303	0	1283	0



CLASE B2



OK5442936

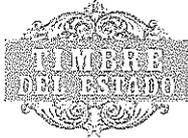
Denominación del fondo:		CEDULAS TDA B. FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:		0	
Entidad gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Ejercicio de la emisión:		31/12/2010	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		CEDULAS TDA B. FTA	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Denominación Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente
Bono A ES0317046003	0051	0,03	3.000.000,000	0052	0,03	3.000.000,000	0053	0,03	3.000.000,000
Total	0053	30,000	30.000,000,000	0054	30,000	30.000,000,000	0055	30,000	30.000,000,000

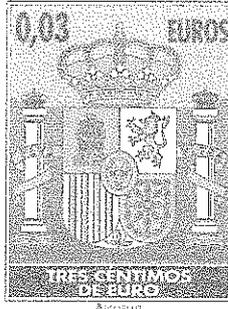
(1) Importe en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 03.ª

OK5442937



Denominación del fondo: **CEBULAS TDA 6, FTA**
 Denominación del compartimento: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Denominación de la gestión: **31/12/2010**
 Estado de liquidación: **CEBULAS TDA 6, FTA**
 Fecha de la declaración:
 Montantes de cobranza de los valores emitidos:

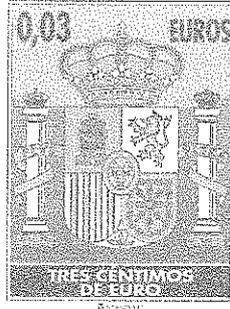
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principio no devengado	Principio devengado	Intereses devengados	Total intereses (7)
860317046083	Bono A	MS	MS	0,075	0	3.679	365	221	70.950.000	3.000.000.000	0	0
Total												3.000.000.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La serie se refiere al índice al que se subordina o no subordina. (0=Subordinada; 1=2=3=No subordinada)
 (3) La serie se refiere al índice de referencia que acompaña en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos este columnas se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos, esta columna se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no devengado y todos los intereses devengados a la fecha de la declaración.



CLASE B.º



OK5442938

Denominación del fondo: CEDULAS TDA & FTA		S. 06.2	
Denominación del subpartido: 0			
Denominación de la gestora: Gestora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados: 31/12/2019			
Período de la declaración: CEDULAS TDA & FTA			
Mecanismos de colización de los valores emitidos.			

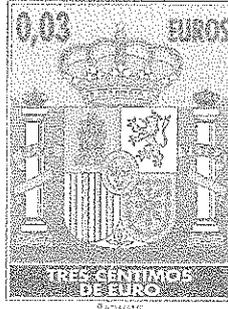
Série	Fecha Final	Situación Actual		Situación cierre anual anterior	
		Anualización de principal	Ingresos	Anualización de principal	Ingresos
ES031704003	Bono A 23/05/2025	Pagos del período 0	Pagos acumulados 118.250.000	Pagos del período 0	Pagos acumulados 118.250.000
Total		0	118.250.000	0	118.250.000

Série	Fecha Final	Situación Actual		Situación cierre anual anterior	
		Anualización de principal	Ingresos	Anualización de principal	Ingresos
ES031704003	Bono A 23/05/2025	Pagos del período 0	Pagos acumulados 436.017.000	Pagos del período 0	Pagos acumulados 436.017.000
Total		0	436.017.000	0	436.017.000

(1) La gestora deberá suministrar la dimensión de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contratada determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 03.2



OK5442939

S.03.2	Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período de la declaración:	31/12/2010	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 6, FTA	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

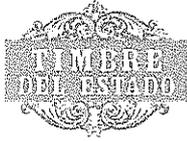
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
Bono A	18/05/2005	SYP	AAA	AAA	AAA
Bono A	18/05/2005	FCH	AAA	AAA	AAA
Bono A	03/05/2010	MDY	Aa2	Aa1	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

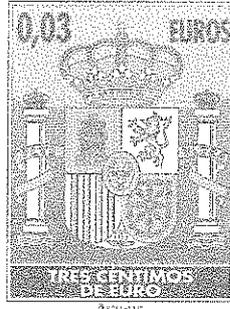
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASFI 03

OK5442940



S.05.3	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 6, FTA

Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
0070	1070
0100	1020
0040	0
0050	false
0070	false
0080	false
0090	85.712.000
0110	1110
0130	1120
0150	1150
0160	1180
0170	1170
0180	false
0190	85.712.000
	0
	false
	false
	85.712.000
	false

NIF	Denominación
0200	N/A
0210	N/A
0220	N/A
0230	N/A
0240	FR73 542 044 524
0250	N/A
0260	N/A
0270	N/A

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

- Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
- Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados
- Exceso de spread (%) (1)
- Permuta financiera de intereses (S/N)
- Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
- Otras permutas financieras (S/N)
- Importe disponible de las líneas de liquidez (2)
- Subordinación de series (S/N)
- Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
- Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
- Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
- Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
- Otros

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias

Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	NIF	Denominación
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	FR73 542 044 524	NATIXIS
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASIFI 00 2

OK5442941

S.05.4

Denominación del Fondo	CEMILAS TDA S.F.T.A.
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estado del fondo	31/12/2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las otras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Ratio (2)

Importe Impagado acumulado

Concepto (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
2. Activos Morosos por otras razones	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
TOTAL MOROSOS								
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cliente	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
TOTAL FALLIDOS								

(1) En caso de existir debitorias adicionales a las recogidas en la presente tabla (minores cualitativas, factos subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún límite se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Si el ratio se corresponde al importe total de activos fallidos o morosos entra el estado vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Ratio (2)

Concepto	Situación actual	Periodo anterior	Fecha de Pago	Ref. Folleto
Otros ratios relevantes	0,000	0,000	0,000	0,000

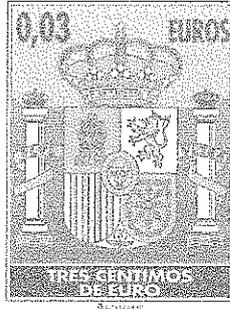
TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: series (4)	0,000	0,000	0,000	0,000
Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	0,000	0,000	0,000	0,000
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,000	0,000	0,000	0,000
OTROS TRIGGERS (3)	0,000	0,000	0,000	0,000

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en el Fondo no se cumplieran.
 (4) Si en el folleto y escritura se constituyen los fondos se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritaria/secundaria) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el número, el límite contractual establecido.
 (5) Si en el folleto y escritura se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establece el límite de reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establece el límite de reserva se indicará el límite contractual establecido.





CLASIFI 02 P



OK5442942

S.06	Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª

OK5442943

S.06.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Etiquetas agregadas: 31/12/2008

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		18/05/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0091	0120	0151	0150	0151	0151	0151	0151	0151
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0061	0092	0121	0152	0152	0152	0152	0152	0152	0152
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0093	0122	0153	0153	0153	0153	0153	0153	0153
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0094	0123	0154	0154	0154	0154	0154	0154	0154
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0095	0124	0155	0155	0155	0155	0155	0155	0155
Préstamos a PYMES	0006	0035	0065	0096	0125	0156	0156	0156	0156	0156	0156	0156
Préstamos a Empresas	0007	0036	0066	0097	0126	0157	0157	0157	0157	0157	0157	0157
Préstamos Corporativos	0008	0037	0067	0098	0127	0158	0158	0158	0158	0158	0158	0158
Cédulas Territoriales	0009	0038	0068	0099	0128	0159	0159	0159	0159	0159	0159	0159
Bonos de Tesorería	0010	0039	0069	0100	0129	0160	0160	0160	0160	0160	0160	0160
Deuda subordinada	0011	0040	0070	0101	0130	0161	0161	0161	0161	0161	0161	0161
Créditos AAPP	0012	0041	0071	0102	0131	0162	0162	0162	0162	0162	0162	0162
Bonos de Consumo	0013	0042	0072	0103	0132	0163	0163	0163	0163	0163	0163	0163
Préstamos Automoción	0014	0043	0073	0104	0133	0164	0164	0164	0164	0164	0164	0164
Arrendamiento Financiero	0015	0044	0074	0105	0134	0165	0165	0165	0165	0165	0165	0165
Cuentas a Cobrar	0016	0045	0075	0106	0135	0166	0166	0166	0166	0166	0166	0166
Derechos de Crédito Futuros	0017	0046	0076	0107	0136	0167	0167	0167	0167	0167	0167	0167
Bonos de Titulización	0018	0047	0077	0108	0137	0168	0168	0168	0168	0168	0168	0168
Otros	0019	0048	0078	0109	0138	0169	0169	0169	0169	0169	0169	0169
Total	0020	0049	0079	0110	0139	0170	0170	0170	0170	0170	0170	0170

Cuadro de texto libre

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



CLASE 03.º

OK5442944

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Periodo: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

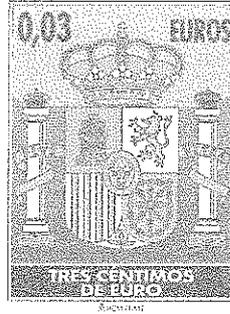
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200		0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201		0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202		0212	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203		0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	3.000.000.000	0214	3.000.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0	0215	0

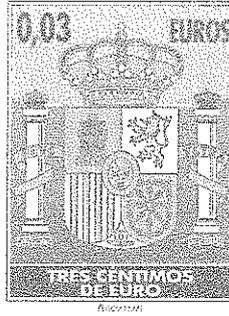
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 02



OK5442945

		S.05.1
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 6, FTA	
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2009	

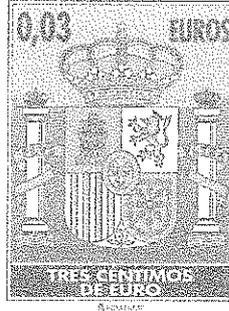
CUADRO C

Total Impagados (1)	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 meses a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido			Deuda Total														
										Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total															
	0770	0771	0772	0773	0774	0775	0776	0777	0778	0	0770	0	0771	0	0772	0	0773	0	0774	0	0775	0	0776	0	0777	0	0778	0		
	0779	0780	0781	0782	0783	0784	0785	0786	0787	0	0779	0	0780	0	0781	0	0782	0	0783	0	0784	0	0785	0	0786	0	0787	0	0788	0
	0789	0790	0791	0792	0793	0794	0795	0796	0797	0	0789	0	0790	0	0791	0	0792	0	0793	0	0794	0	0795	0	0796	0	0797	0	0798	0
	0799	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0	0799	0	0800	0	0801	0	0802	0	0803	0	0804	0	0805	0	0806	0	0807	0	0808	0
	0809	0810	0811	0812	0813	0814	0815	0816	0817	0	0809	0	0810	0	0811	0	0812	0	0813	0	0814	0	0815	0	0816	0	0817	0	0818	0
	0819	0820	0821	0822	0823	0824	0825	0826	0827	0	0819	0	0820	0	0821	0	0822	0	0823	0	0824	0	0825	0	0826	0	0827	0	0828	0
	0829	0830	0831	0832	0833	0834	0835	0836	0837	0	0829	0	0830	0	0831	0	0832	0	0833	0	0834	0	0835	0	0836	0	0837	0	0838	0
	0839	0840	0841	0842	0843	0844	0845	0846	0847	0	0839	0	0840	0	0841	0	0842	0	0843	0	0844	0	0845	0	0846	0	0847	0	0848	0
	0849	0850	0851	0852	0853	0854	0855	0856	0857	0	0849	0	0850	0	0851	0	0852	0	0853	0	0854	0	0855	0	0856	0	0857	0	0858	0
	0859	0860	0861	0862	0863	0864	0865	0866	0867	0	0859	0	0860	0	0861	0	0862	0	0863	0	0864	0	0865	0	0866	0	0867	0	0868	0
	0869	0870	0871	0872	0873	0874	0875	0876	0877	0	0869	0	0870	0	0871	0	0872	0	0873	0	0874	0	0875	0	0876	0	0877	0	0878	0
	0879	0880	0881	0882	0883	0884	0885	0886	0887	0	0879	0	0880	0	0881	0	0882	0	0883	0	0884	0	0885	0	0886	0	0887	0	0888	0
	0889	0890	0891	0892	0893	0894	0895	0896	0897	0	0889	0	0890	0	0891	0	0892	0	0893	0	0894	0	0895	0	0896	0	0897	0	0898	0
	0899	0900	0901	0902	0903	0904	0905	0906	0907	0	0899	0	0900	0	0901	0	0902	0	0903	0	0904	0	0905	0	0906	0	0907	0	0908	0
	0909	0910	0911	0912	0913	0914	0915	0916	0917	0	0909	0	0910	0	0911	0	0912	0	0913	0	0914	0	0915	0	0916	0	0917	0	0918	0
	0919	0920	0921	0922	0923	0924	0925	0926	0927	0	0919	0	0920	0	0921	0	0922	0	0923	0	0924	0	0925	0	0926	0	0927	0	0928	0
	0929	0930	0931	0932	0933	0934	0935	0936	0937	0	0929	0	0930	0	0931	0	0932	0	0933	0	0934	0	0935	0	0936	0	0937	0	0938	0
	0939	0940	0941	0942	0943	0944	0945	0946	0947	0	0939	0	0940	0	0941	0	0942	0	0943	0	0944	0	0945	0	0946	0	0947	0	0948	0
	0949	0950	0951	0952	0953	0954	0955	0956	0957	0	0949	0	0950	0	0951	0	0952	0	0953	0	0954	0	0955	0	0956	0	0957	0	0958	0
	0959	0960	0961	0962	0963	0964	0965	0966	0967	0	0959	0	0960	0	0961	0	0962	0	0963	0	0964	0	0965	0	0966	0	0967	0	0968	0
	0969	0970	0971	0972	0973	0974	0975	0976	0977	0	0969	0	0970	0	0971	0	0972	0	0973	0	0974	0	0975	0	0976	0	0977	0	0978	0
	0979	0980	0981	0982	0983	0984	0985	0986	0987	0	0979	0	0980	0	0981	0	0982	0	0983	0	0984	0	0985	0	0986	0	0987	0	0988	0
	0989	0990	0991	0992	0993	0994	0995	0996	0997	0	0989	0	0990	0	0991	0	0992	0	0993	0	0994	0	0995	0	0996	0	0997	0	0998	0
	0999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	0	0999	0	1000	0	1001	0	1002	0	1003	0	1004	0	1005	0	1006	0	1007	0	1008	0
	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	0	1009	0	1010	0	1011	0	1012	0	1013	0	1014	0	1015	0	1016	0	1017	0	1018	0
	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	0	1019	0	1020	0	1021	0	1022	0	1023	0	1024	0	1025	0	1026	0	1027	0	1028	0
	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	0	1029	0	1030	0	1031	0	1032	0	1033	0	1034	0	1035	0	1036	0	1037	0	1038	0
	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	0	1039	0	1040	0	1041	0	1042	0	1043	0	1044	0	1045	0	1046	0	1047	0	1048	0
	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	0	1049	0	1050	0	1051	0	1052	0	1053	0	1054	0	1055	0	1056	0	1057	0	1058	0
	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	0	1059	0	1060	0	1061	0	1062	0	1063	0	1064	0	1065	0	1066	0	1067	0	1068	0
	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	0	1069	0	1070	0	1071	0	1072	0	1073	0	1074	0	1075	0	1076	0	1077	0	1078	0
	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	0	1079	0	1080	0	1081	0	1082	0	1083	0	1084	0	1085	0	1086	0	1087	0	1088	0
	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	0	1089	0	1090	0	1091	0	1092	0	1093	0	1094	0	1095	0	1096	0	1097	0	1098	0
	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	0	1099	0	1100	0	1101	0	1102	0	1103	0	1104	0	1105	0	1106	0	1107	0	1108	0
	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	0	1109	0	1110	0	1111	0	1112	0	1113	0	1114	0	1115	0	1116	0	1117	0	1118	0
	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	0	1119	0	1120	0	1121	0	1122	0	1123	0	1124	0	1125	0	1126	0	1127	0	1128	0
	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	0	1129	0	1130	0	1131	0	1132	0	1133	0	1134	0	1135	0	1136	0	1137	0	1138	0
	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	0	1139	0	1140	0	1141	0	1142	0	1143	0	1144	0	1145	0	1146	0	1147	0	1148	0
	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	0	1149	0	1150	0	1151	0	1152	0	1153	0	1154	0	1155	0	1156	0	1157	0	1158	0
	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	0	1159	0	1160	0	1161	0	1162	0	1163	0	1164	0	1165	0	1166	0	1167	0	1168	0
	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	0	1169	0	1170	0	1171	0	1172	0	1173	0	1174	0	1175	0	1176	0	1177	0	1178	0
	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	0	1179	0	1180	0	1181	0	1182	0	1183	0	1184	0	11							



CLASE 02.P

OK5442946



S.06.1
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimiento: Denominación de la Gestora: Sitios asignados: Fecha:
CEDULAS TDA 8, FTA Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009

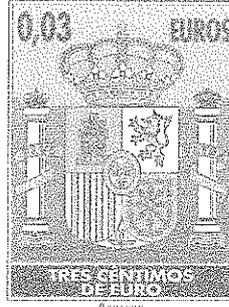
CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			18/05/2005		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0850	0863	0924	0922	0840	0976	0804	0713	1031	048	0	0
Cedulas de Transmisión de Hipoteca	0857	0870	0905	0923	0840	0958	0895	0713	1031	048	0	0
Préstamos Hipotecarios	0857	0868	0906	0923	0840	0958	0895	0713	1031	048	0	0
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0842	0970	0886	0715	1032	051	0	0
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0925	0844	0982	0886	0716	1034	052	0	0
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0845	0981	0888	0717	1035	052	0	0
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0846	0984	0893	0718	1036	052	0	0
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0928	0846	0984	0893	0718	1036	052	0	0
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0846	0984	0893	0718	1036	052	0	0
Deuda Subordinada	0858	0877	0913	0931	0846	0984	0893	0718	1036	052	0	0
Créditos AAFP	0860	0879	0914	0932	0846	0985	0895	0719	1037	052	0	0
Préstamos al Consumo	0861	0880	0915	0933	0846	0985	0895	0719	1037	052	0	0
Arrendamiento Automoción	0862	0881	0916	0933	0846	0985	0895	0719	1037	052	0	0
Cuentas a Cobrar	0863	0882	0917	0934	0846	0985	0895	0719	1037	052	0	0
Derechos de Crédito Futuros	0864	0883	0918	0934	0846	0985	0895	0719	1037	052	0	0
Bonos de Titulización	0865	0884	0919	0935	0846	0985	0895	0719	1037	052	0	0
Otros	0866	0885	0920	0935	0846	0985	0895	0719	1037	052	0	0
	0867	0886	0921	0936	0846	0985	0895	0719	1037	052	0	0

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (prescritos en el balance en la partida de "derechos de crédito").
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, al importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considerará la definición de fallido recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la asfincra o fallido protegido en el artículo 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de los importes totales de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.



CLASE 03.ª



OK5442947

S.06.1	
Denominación del Fondo: 0 CEDULAS TDA S. FTA	
Denominación del Compartimento: Tulización de Activos, 6 eólica Gestora de Fondos de Tulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2008	

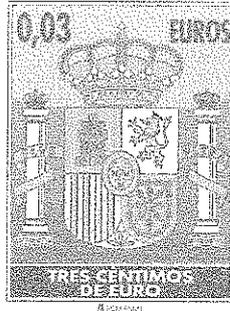
CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (*)	31/12/2009		31/12/2008		18/05/2005	
	Situación actual	Importe pendiente	Situación cierre anual anterior	Importe pendiente	Situación Inicial	Importe pendiente
	Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Inferior a 1 año	1280	1310	1320	1330	1340	1340
Entre 1 y 2 años	1401	1311	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1502	1312	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1503	1313	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355
Total	1306	1316	1326	1336	1346	1356
Vida residual media ponderada (años)	15,4	15,4	16,4	16,4	18	18
(*) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						

Antigüedad	Situación actual	31/12/2008	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación Inicial	18/05/2005
Antigüedad media ponderada	Años	4,62	Años	3,62	Años	0



CLASE 02.02



OK5442948

Denominación del fondo:		CEDULAS TDA 6, FTA	
Denominación de compromiso:		0	
Estado agregado:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Período de la declaración:		31/12/2009	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		CEDULAS TDA 6, FTA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

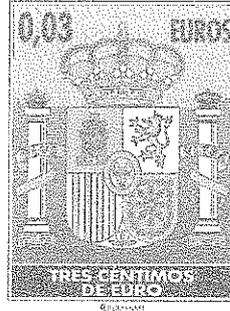
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317046003	Bono A	30.000	100,000	3.000.000,000	30.000	100,000	3.000.000,000	16,4	30.000	100,000	3.000.000,000	20,03
Total		30.000	100.000	3.000.000,000	30.000	100.000	3.000.000,000	16,4	30.000	100.000	3.000.000,000	20,03

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASIFI. 02. 02

OK5442949



Denominación del fondo: CEDULAS TDA 6, FTA 3.05.2

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados agregados: 31/12/2009

Período de la declaración: CEDULAS TDA 6, FTA

Marcación de cotización de los valores emitidos:

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Máximo (4)	Tipo aplicable (5)	Basa de cálculo de intereses (6)	Días acumulados acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido (6)	Principal impagado (6)	Intereses impagados (6)	Total pendientes (7)
ES0317046003	Bono A	NS	3,075%	0	3,075	360	220	71.042.000	3.000.000.000	0	0	0
Total									71.042.000	3.000.000.000	0	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación).

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que correspondiera en cada caso (EURBOR o IRES, EURBOR e IRES, maza...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

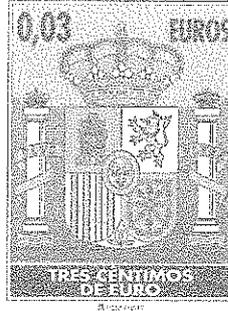
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 02.02



OK5442951

S.05.2
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento: 6
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: CEDULAS TDA 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0317046003	Bono A	18/05/2005	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0317046003	Bono A	18/05/2005	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0317046003	Bono A	17/12/2009	MDY	Aa1	Aaa	Aaa

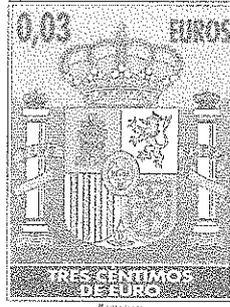
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASFF S.A.



OK5442952

S.05.2
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: CEDULAS TDA 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1020	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	false
3. Exceso de spread (%) (1)	1040	false
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	1150	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	1370	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	1086	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	85.712.000	85.712.000
8. Subordinación de series (S/N)	1110	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	1120	false
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	false
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	false
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	false
13. Otros	1180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	N/A	N/A
Otras permutas financieras	N/A	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	G-28028007	CAJA MADRID
Entidad Avalista	N/A	N/A
Contraparte del derivado de crédito	N/A	N/A

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

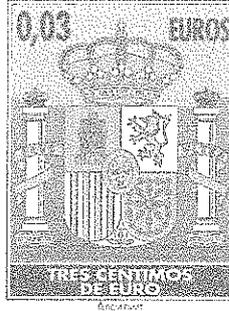
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 03

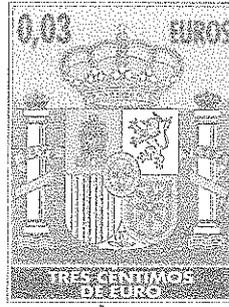


OK5442954

S.06	Denominación del Fondo: GEDULAS TDA 6: FTA 0 Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Periodo: 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.^a



OK5442955

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla la Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CEDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 76 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5442881 al OK5442956, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo